



**"Oberá en Cortos" 6ta EDICIÓN - 3ª Festival Internacional de Cortometrajes  
Por la Identidad y la Diversidad Cultural - 14 al 19 de julio de 2009**

**C – CONVOCATORIA: "CINE PUEBLOS ORIGINARIOS DE AMÉRICA".**

Convocatoria conjunta entre la 6ta edición de "Oberá en Cortos, por la Identidad y Diversidad Cultural" y el "Festival de Cinema Lanio Americano" de Trieste, Italia.

**Objetivo y orientación.**

"Difundir la producción audiovisual que exprese la Identidad de los pueblos, sus historias y sus problemáticas." El objetivo es generar un espacio de reflexión, aprendizaje y divulgación de la diversidad cultural del mundo.

---

**1. Temática de la Convocatoria:**

**Pueblos Originarios.**

**2. Condiciones generales para su participación.**

- 2.1. Géneros aceptados:** Animación, Documental, Experimental (video Arte, Video Danza,) y Ficción.
- 2.2. Formatos:** en los que se pueden exhibir los trabajos durante el festival son: dvd multizona, mini dv.
- 2.3. Duración:** cualquier duración.
- 2.4. IDIOMA:** Hablados en castellano, o subtitrados al mismo.

**3. Inscripciones y recepción del material.**

**3.1. Plazo de inscripción:** a partir del día 1 de abril de 2009 y hasta el 15 de mayo de 2009, como fecha límite, se encuentra abierta la inscripción. Después de la fecha límite indicada sólo se aceptarán materiales si el matasellos del correo tiene como fecha de despacho hasta el 15 de mayo de 2009 o una anterior.

**3.2. Forma de Inscripción:** La inscripción debe hacerse vía web completando y enviando la ficha de inscripción digital que se encuentra en nuestra Web [www.oberaencortos.com.ar](http://www.oberaencortos.com.ar), adjuntando

fotogramas de la película y material de difusión optativo. Para formalizar la inscripción se deberá enviar la misma ficha impresa junto al material.

**3.3. La copia del material enviado no será devuelta.** Con la inscripción usted acepta que el trabajo inscripto se integre a la videoteca de "Oberá en Cortos", autorizando su exhibición, difusión y archivo con objetivos culturales y/o educativos sin fines de lucro en el marco de actividades y espacios audiovisuales donde "Oberá en Cortos" participe en calidad de organizador o invitado. Cada vez que el material sea exhibido se difundirá el mail de contacto del productor o realizador del audiovisual.

**3.4. A efectos de la preselección** se deberá incluir en el envío por correo postal, una sola copia en DVD (PAL, Ntsc o multizona) del material. Todos los envíos deben ser realizados en una caja que cumpla con los estándares mínimos de seguridad, debidamente etiquetada donde figuren, el nombre, duración, género y sinopsis del trabajo, Ficha técnica, artística, y datos del director. Asimismo, el nombre, teléfono, e-mail y domicilio del realizador o productor.

### **3.5. Modo de Envío:**

Todas las aplicaciones, materiales y DVD's deben ser enviados (**pagos de antemano por el remitente**) a:

**Por correo postal a:**

**"Oberá en Cortos",**

**Festival Internacional de Cortometrajes,  
por la Identidad y Diversidad cultural.**

Casa de la Cultura-Municipalidad de Oberá

Calle Jujuy Nº 53-C.P. 3360-

Ciudad de Oberá -Provincia de Misiones

Tel: +54 (3755) 407016

**Por correo privado: Declarar "sin valor comercial, con fines culturales únicamente"**

**O personalmente** pueden acercar las aplicaciones, materiales y DVD's a:

**Casa de la Cultura, Municipalidad de Oberá**

Calle Jujuy Nº 53, Tel: +54 (3755) 407016

De lunes a viernes, de 7.00 a 12.00 y de 16.00 a 20.00hs

**En la Ciudad de Buenos Aires - Argentina:**

**Casa de la Provincia de Misiones**

Av. Santa Fe 989 1º Piso

Lunes a viernes de 10 a 17 Hs

Contacto: Miriam Macena / Luis Galán

Tel: +54 (11) 4317-3700 / 3714

**En la Ciudad de Córdoba - Argentina:**

**Cineclub Municipal Hugo del Carril**

Contacto: Cineclub El Corto - Diego Pigni

Bv. San Juan 49

Tel: +54 (351) 433-2463

**En la Ciudad de Resistencia (Chaco) - Argentina:**

**D.e.C.E.A.**

**Departamento de Cine y Espacio Audiovisual del Instituto de Cultura de Chaco**

Wilde 40

Tel: +54 (3722) 452941

Contacto: Marcelo Pérez

**3.6. La inscripción es gratuita.**

#### 4. Preselección.

- 4.1. Se preseleccionarán 10 obras que integrarán la Muestra "Cine de Pueblos Originarios de América" de "Oberá en Cortos".
- 4.2. La preselección estará a cargo de un comité de preselección designado por la Coordinación General del Festival "Oberá en Cortos 2009".
- 4.3. El aviso de clasificación se realizará vía e-mail y telefónicamente a cada uno de los preseleccionados.

#### 5. Películas Seleccionadas.

5.1. Una vez enviado el aviso de clasificación a la casilla de correo electrónico indicada en la ficha de inscripción, el productor o director de las películas clasificadas, deberá enviar al Festival, **antes del 20 de Junio de 2009**, la copia de la película en formato **Mini dv** más el siguiente material a efectos de su inclusión en el catálogo de divulgación y difusión:

- 1 foto del director
- Biofilmografía del director/a de la película.
- 5 fotos de la película y de backstage en 300 DPI de resolución para el catálogo
- Ficha técnica y artística
- Sinopsis en español

**Enviar a:**  
**"Oberá en Cortos",**  
**Festival Internacional de cortometrajes,**  
**por la identidad y diversidad cultural.**  
Casa de la Cultura, Municipalidad de Oberá,  
Calle Jujuy N°53 CP. 3360  
Ciudad de Oberá -Provincia de Misiones  
Tel: +54 (3755) 407016

5.2. El realizador o productor inscripto deberá enviar antes del 20 de junio de 2009 el listado de diálogos en español, vía e-mail a [oberatierradecine@gmail.com](mailto:oberatierradecine@gmail.com) poniendo en el "Asunto" el Título del Cortometraje seguido de la leyenda: "Lista de Diálogos".

#### 6. Envío de Materiales.

- 6.1. Los gastos de envío correrán por cuenta del interesado. La organización del evento no se hace responsable por daños o pérdida de los materiales, durante el envío.
- 6.2. **El festival podrá colaborar en la gestión para el envío de material** a través de "valija diplomática", consulado, cancillería, instituto cinematográfico o su similar en cada país según disponibilidad de sus recursos humanos y materiales, pero la gestión correrá por cuenta del interesado. (Consultar al festival puntualmente sobre el tema).
- 6.3. **El envío del material deberá ser informado** vía e-mail a [oberatierradecine@gmail.com](mailto:oberatierradecine@gmail.com) indicando fecha de envío y medio utilizado a fin de que la película llegue a manos del Festival segura y a tiempo.
- 6.4. Las copias que lleguen en fecha posterior a la establecida quedarán fuera de Muestra.
- 6.5. Las copias Mini Dv enviadas, de las películas seleccionadas para integrar la muestra "Cine Pueblos Originarios de América", se integrarán la videoteca del Festival.
- 6.6. Se solicita el envío de una copia en formato Mini DV subtitulada a ingles.

## 7- Prensa y difusión

7.1. Los productores de las películas que participan del Festival deberán enviar, materiales de prensa (si disponen de material) y fotos para ser utilizadas por la oficina de prensa del Festival, con el objetivo de ser distribuidos a la prensa y a los invitados.

7.2. Una vez realizada la selección oficial, el Festival podrá utilizar los filmes con fines promocionales.

7.3. Con el objetivo de difundir la programación y cada uno de los filmes seleccionados, el Festival podrá utilizar fotos y clips digitales de las películas.

## 8. Catálogo.

8.1. Una vez aceptada la invitación de la película al Festival y con el objetivo de editar correctamente el catálogo, el Festival deberá recibir antes del 1 de junio 2009 en [oberatierracine@gmail.com](mailto:oberatierracine@gmail.com), los siguientes materiales:

- Afiches
- 1 foto del director, Biofilmografía del director/a de la película.
- 5 fotos de la película y de Backstage en 300 DPI de resolución para el catálogo,
- Ficha técnica y artística,
- Sinopsis en español.

8.2. Las decisiones acerca de los contenidos editoriales del catálogo quedan a cargo del Festival.

8.3. En principio, el catálogo incluirá la siguiente información de los filmes: título original, título internacional (o de estreno en Argentina), país/es de producción, año de producción, formato, duración, director/es, productor, agente de ventas, origen de la copia, guión, fotografía, edición, dirección de arte, sonido, música, casting de actores y mail de contacto.

## 9. Intercambio entre “Oberá en Cortos, por la Identidad y Diversidad Cultural” 6ta edición y “Festival de Cinema Latino Americano” de Trieste, Italia 2009.

9.1. Las películas de la muestra “Cine Pueblos Originarios de América”, que obtengan menciones del Jurado durante el festival “Oberá en Cortos”, serán presentadas en el “**Festival de Cinema Latino Americano” de Trieste, Italia 2009**, como parte de la “6ta edición Oberá en Cortos, por la Identidad y Diversidad Cultural”, muestra “Cine Pueblos Originarios de América”.

9.2. Las Películas presentadas en Trieste concursarán por los premios horizontales del **Festival de Cinema Latino Americano de Trieste**. (Unión Latina, ArcoirisTV, Premio Cervantes, por citar 3 de ellos. Consultar web [www.cinelatinotrieste.org](http://www.cinelatinotrieste.org))

## 10. Premios Mención Cacique Oberá y Estatuilla Cacique Oberá.

10.1. El jurado otorgará a 1 (**una**) obra de la muestra “Cine Pueblos Originarios de América” la **Mención Cacique Oberá**.

10.2.1. El jurado otorgará a 1 (**una**) obra de la muestra “Cine Pueblos Originarios de América” la **Estatuilla Cacique Oberá**. El realizador de la película merecedora de esta, obtendrá una plástica del Artista Misionero Cristián Ferreira, inspirada en el Cacique Oberá.

10.2.2. **Invitación al Festival de Cinema Latino Americano de Trieste**. Estadía cubierta en Trieste (transporte, hotel, comidas y actividades colaterales), para que el realizador ganador de la Estatuilla

Cacique Oberá acompañe la presentación de la película en el Festival de Cine Latinoamericano de Trieste.

## 11. Jurado.

**11.1.** El jurado que tendrá a cargo la elección de las menciones que se otorgarán a las películas que integrarán la muestra "Cine Pueblos Originarios de América" de Oberá en Cortos 2009. Será conformado por tres (3) personalidades (Provinciales, Nacionales e Internacionales) representantes del medio audiovisual, con trayectoria de trabajo con comunidades de pueblos originarios y problemática indigenista en América.

**11.2.** Las decisiones del jurado respecto de las menciones serán inapelables.

**11.3.** Oportunamente se darán a conocer los nombres de los integrantes del jurado.

**11.4.** El premio al mejor cortometraje del certamen Internacional, será destinado al Director y productor del cortometraje ganador.

**11.5.** El acta oficial con los resultados será entregada en la Ceremonia de Clausura del Festival.

## 12. Derechos de Autor y licencia Creative Commons.

**12.1.** El derecho de autoría es intransferible, todo el material (textos, fotos, documentos y cortometrajes) presentados en la convocatoria pertenecen a sus autores, los cuales serán mencionados en caso de exhibición o difusión con objetivos culturales y/o educativos sin fines de lucro en el marco de actividades y espacios audiovisuales donde "Oberá en Cortos" participe en calidad de organizador o invitado.

### **12.2. Licencia de derechos de autor Creative Commons.**

Los realizadores que deseen, pueden optar por el uso de la Licencia Creative Commons. Esta licencia permite a terceros, la circulación y copia de su cortometraje siempre sin fines de lucro y respetando el derecho de autor y la integridad de la obra.

Los que lo deseen optar por esta modalidad, el festival se acogerá a la licencia **Reconocimiento no comercial sin obra derivada**. Mayor información en: <http://creativecommons.org/>  
**Indicar en la ficha de inscripción si opta por la licencia Creative Commons.**

**12.3.** Los materiales que se envíen al festival para su participación y exhibición son de propiedad de sus autores; si algún participante vulnerara el derecho de autor será descalificado.

## 13. Acuerdo de Conformidad.

Inscribir la obra implica estar de acuerdo y aceptar las bases del Concurso.

La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el concurso. Si esto aconteciera, se avisará a los participantes.

Las decisiones del Festival Internacional de Cortometrajes "Oberá en Cortos" respecto de cualquier eventualidad no prevista ni especificada en este reglamento serán inapelables.